TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 20/2022
"ADQUISICIÓN DE LÁMINAS DE FIBRA PRENSADA PARA COMPRESORES"
ID N° 409.475

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN N°21/2023

A	:	**UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES**
DE	:	**COMITÉ DE EVALUACIÓN**
FECHA	:	28 **DE ABRIL DE 2023**

En el marco de la **Resolución PR N° 78/22** por la cual se dispone la conformación del Comité de Evaluación de la Industria Nacional del Cemento (I.N.C.) y de **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 20/2022 "ADQUISICIÓN DE LÁMINAS DE FIBRA PRENSADA PARA COMPRESORES" ID N° 409.475,** el comité procedió a realizar la evaluación de los recaudos legales, las ofertas técnicas y económicas de los distintos oferentes, que se detallan a continuación:

1.- CONSIDERACIONES GENERALES

El día 27 de octubre de 2022 se procedió al acto de apertura de sobres.

Forman parte del presente documento:

- Acta de Apertura de Sobres N° 94/2022
- Cuadro Comparativo de Ofertas N° 67/2022

2.- METODOLOGÍA

La evaluación se realizó conforme a los criterios definidos en la **Sección VI Evaluación y Comparación de Ofertas, del Decreto Nº 2992/19 que reglamenta la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas",** considerando en el mismo sentido, los recaudos previstos en el **Pliego de Bases y Condiciones** del presente llamado. El Sistema de Adjudicación es **POR EL TOTAL.**

3.- BIENES Y/O SERVICIOS A SER ADQUIRIDOS

N°	Especificaciones Técnicas y Normas	Cantidad	Unidad de Medida	Precio Unitario Referencial Gs. (IVA Incluido)	Precio Total Referencial Gs. (IVA Incluido)
"ADQUISICIÓN DE LÁMINAS DE FIBRA PRENSADA PARA COMPRESORES"					
Solped 10001769 - Gerencia Industrial Planta Industrial de Vallemí - Dpto. de Mantenimiento					
1	**LÁMINA DE FIBRA PRENSADA** Dimensiones: Largo: 850mm Ancho: 94mm Espesor: 9.5mm Material de la lámina: (aramida + resina fenólitica (sin asbestos) o tela de kevlar laminada en resina fenólitica. Destino: COMPRESOR M.P.R 150	18	Unidad	6.000.000	108.000.000

2	**LÁMINA DE FIBRA PRENSADA** Dimensiones: Largo: 1280mm Ancho: 120mm Espesor: 12.7mm Material de la lámina: (aramida + resina fenólitica (sin asbestos) o tela de kevlar laminada en resina fenólitica. Destino: COMPRESOR MAPNER R300	18	Unidad	17.900.000	322.200.000
3	**LÁMINA DE FIBRA PRENSADA** Dimensiones: Largo: 1000mm Ancho: 160mm Espesor: 12.7mm Material de la lámina: (aramida + resina fenólitica (sin asbestos) o tela de kevlar laminada en resina fenólitica. Destino: COMPRESOR MAPNER R400	12	Unidad	18.400.000	220.800.000
Total:					**651.000.000**

4.- PARECER SOBRE LOS RECAUDOS LEGALES

Se procedió a la verificación de las firmas recibidas a los efectos de examinarla en su aspecto estrictamente legal. Se verificó el cumplimiento respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial (garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida, formulario de oferta debidamente firmado y completado, acreditación suficiente del firmante de la oferta), solicitada en el **Pliego de Bases y Condiciones**. Al respecto se presenta la siguiente Tabla de las Ofertas en relación a esos requisitos básicos y su cumplimiento.

DOCUMENTOS SUSTANCIALES	FERRETERÍA INDUSTRIAL S.A.E.	DISTRIPEN de Haydeé Bordón
Formulario de Oferta - Lista de Precios	Cumple	Cumple
Garantía de Mantenimiento de Oferta	Cumple	Cumple
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica	SIPE- Cumple	No aplica
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente	SIPE - Cumple	SIPE- Cumple
Documento de Identidad	SIPE - Cumple	SIPE - Cumple
Constancia de RUC	SIPE- Cumple	SIPE- Cumple

4.1.- CAPACIDAD LEGAL RESPECTO AL ART. 40 INC. A) Y B) DE LA LEY 2051/03

Seguidamente, se procedió a la evaluación de las firmas, a fin de dar cumplimiento a la **Resolución Nº 849/2015 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas,** se constató que las empresas oferentes no se encuentran comprendidas en las prohibiciones establecidas en el **Artículo 40, Incisos a) y b) de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas"**, procediendo al siguiente análisis:

El área legal analizó la condición de los oferentes a fin de verificar si sus miembros registran antecedentes como funcionarios públicos. Para dicho efecto, **se recurrió a la base de datos del SINARH, en la cual se constató que no registran antecedentes que impidan su contratación en el caso que resultaran adjudicados**. Así mismo, se aclara que los datos obrantes en el sistema son registros realizados por cada Organismo y Entidad del Estado (OEE), por lo que es necesario establecer la salvedad que la carga de datos es responsabilidad exclusiva de cada institución.

5.- DOCUMENTOS FORMALES

DOCUMENTOS	FERRETERÍA INDUSTRIAL S.A.E.	DISTRIPEN de Haydeé Bordón
Constancia SIPE Nº	1719774	1719843
RUC Nº	80021625-3	938555-0
Patente Comercial/Municipal	Presentó - Cumple	SIPE- Cumple
Certificado de Cumplimiento Tributario	Presentó - Cumple	SIPE- Cumple
Especificaciones Técnicas	No presentó – Se solicitaron aclaraciones al respecto	Presentó
Documentos que acrediten Experiencia	No presentó – Se solicitaron aclaraciones al respecto	Presentó – Se solicitaron aclaraciones al respecto
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social	Presentó - Cumple	SIPE - Presentó
Autorización del fabricante	No presentó – Se solicitaron aclaraciones al respecto	Presentó
Plazo de Entrega	No presentó – Se solicitaron aclaraciones al respecto	Presentó
Certificado de Origen Nacional	No aplica	No aplica
Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años 2019, 2020 y 2021 para contribuyentes del IRACIS	Presentó	SIPE - Presentó
Formulario 101 del año 2019, y formulario 500 de los años 2020 y 2021 para contribuyentes del IRACIS	No presentó – Se solicitaron aclaraciones al respecto	SIPE - Presentó
Formulario declaración Jurada de Miembros	Presentó	No presentó – Se solicitaron aclaraciones al respecto
Garantía escrita del periodo de validez de los bienes por un periodo de 12 meses.	No presentó – Se solicitaron aclaraciones al respecto	No presentó – Se solicitaron aclaraciones al respecto
Catalogo técnico de los bienes	No presentó – Se solicitaron aclaraciones al respecto	No presentó – Se solicitaron aclaraciones al respecto

5.1.- ACLARATORIAS

Conforme a lo dispuesto en el **Decreto Nº 2992/19 que reglamenta la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", Artículo 59:** *"...Con el objeto de facilitar el proceso de revisión, evaluación, comparación y posterior calificación de ofertas, la Convocante podrá solicitar a los oferentes aclaraciones respecto de sus ofertas..."*, se solicitó a las firmas los documentos formales establecidos en el PBC, conforme a las notas enviadas por el Comité de evaluación:

Nota CE/INC N° 27/2023 de fecha 08 de febrero de 2023, a la firma: **FERRETERÍA INDUSTRIAL S.A.E.**

Nota CE/INC N° 28/2023 de fecha 13 de febrero de 2023, a la firma: **DISTRIPEN de Haydeé Bordón**

OFERENTE	DOCUMENTO	RESPUESTA
FERRETERÍA INDUSTRIAL S.A.E.	Especificaciones Técnicas	No presentó*
	Experiencia	No presentó*
	Plazo de Entrega	No presentó*
	Autorización del fabricante	No presentó*
	Formulario 101 del año 2019, y formulario 500 de los años 2020 y 2021 para contribuyentes del IRACIS	No presentó*
	Garantía escrita del periodo de validez de los bienes por un periodo de 12 meses.	No presentó*
	Catalogo técnico de los bienes	No presentó*
DISTRIPEN de Haydeé Bordón	Experiencia	Presentó
	Formulario declaración Jurada de Miembros	Presentó
	Garantía escrita del periodo de validez de los bienes por un periodo de 12 meses.	Presentó
	Catalogo técnico de los bienes	Presentó

* La firma **FERRETERÍA INDUSTRIAL S.A.E.,** no presentó las documentaciones solicitadas, mediante **Nota CE/INC N° 27/2023 de fecha 08 de febrero de 2023**, por lo que, habiendo decaído el plazo de presentación, su oferta fue **DESCALIFICADA.**

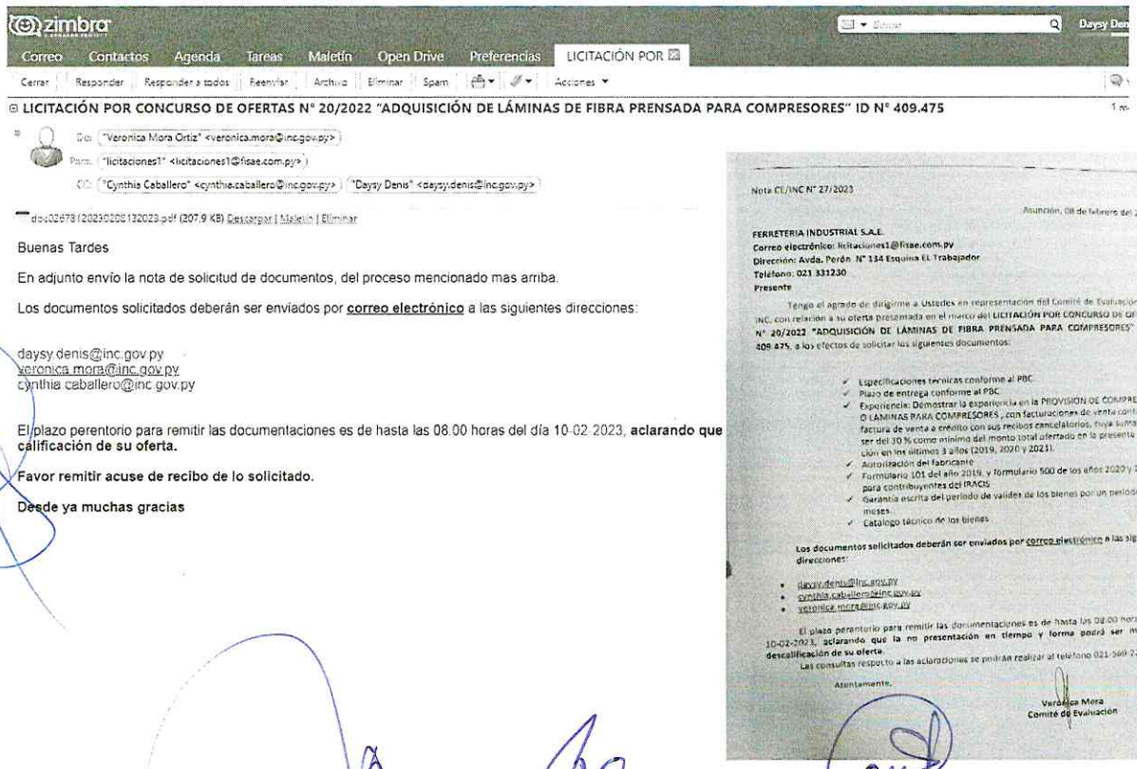

zimbra

Correo | Contactos | Agenda | Tareas | Maletín | Open Drive | Preferencias | LICITACIÓN POR

Cerrar | Responder | Responder a todos | Reenviar | Archivo | Eliminar | Spam | Acciones

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 20/2022 "ADQUISICIÓN DE LÁMINAS DE FIBRA PRENSADA PARA COMPRESORES" ID N° 409.475

De: "Veronica Mora Ortiz" <veronica.mora@inc.gov.py>
Para: "licitaciones1" <licitaciones1@fisae.com.py>
CC: "Cynthia Caballero" <cynthia.caballero@inc.gov.py> "Daysy Denis" <daysy.denis@inc.gov.py>

doc02678120230208132023.pdf (207.9 KB) Descargar | Maletín | Eliminar

Buenas Tardes

En adjunto envío la nota de solicitud de documentos, del proceso mencionado mas arriba.

Los documentos solicitados deberán ser enviados por **correo electrónico** a las siguientes direcciones:

daysy.denis@inc.gov.py
veronica.mora@inc.gov.py
cynthia.caballero@inc.gov.py

El plazo perentorio para remitir las documentaciones es de hasta las 08.00 horas del día 10-02-2023, **aclarando que calificación de su oferta.**

Favor remitir acuse de recibo de lo solicitado.

Desde ya muchas gracias

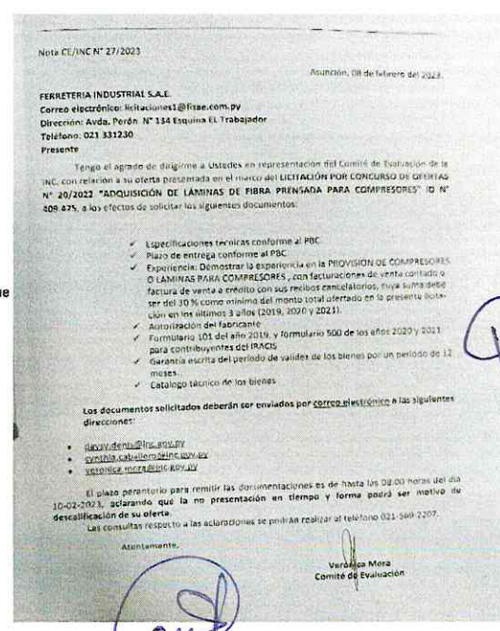

Nota CE/INC N° 27/2023

Asunción, 08 de febrero del 2023.

FERRETERIA INDUSTRIAL S.A.E.
Correo electrónico: licitaciones1@fisae.com.py
Dirección: Avda. Perón N° 134 Esquina El Trabajador
Teléfono: 021 331230
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes en representación del Comité de Evaluación de la INC, con relación a su oferta presentada en el marco del **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 20/2022 "ADQUISICIÓN DE LÁMINAS DE FIBRA PRENSADA PARA COMPRESORES" ID N° 409.475**, a los efectos de solicitar los siguientes documentos:

- Especificaciones tecnicas conforme al PBC
- Plazo de entrega conforme al PBC
- Experiencia: Demostrar la experiencia en la PROVISION DE COMPRESORES O LÁMINAS PARA COMPRESORES , con facturaciones de venta contado o factura de venta a crédito con sus recibos cancelatorios, cuya suma debe ser del 30 % como minimo del monto total ofertado en la presente licitación en los últimos 3 años (2019, 2020 y 2021).
- Autorización del fabricante
- Formulario 101 del año 2019, y formulario 500 de los años 2020 y 2021 para contribuyentes del IRACIS
- Garantía escrita del periodo de validez de los bienes por un periodo de 12 meses.
- Catalogo técnico de los bienes

Los documentos solicitados deberán ser enviados por correo electrónico a las siguientes direcciones:

- daysy.denis@inc.gov.py
- cynthia.caballero@inc.gov.py
- veronica.mora@inc.gov.py

El plazo perentorio para remitir las documentaciones es de hasta las 08.00 horas del día 10-02-2023, **aclarando que la no presentación en tiempo y forma podrá ser motivo de descalificación de su oferta.**

Las consultas respecto a las aclaraciones se podrán realizar al teléfono 021-949-2207.

Atentamente.

Verónica Mora
Comité de Evaluación

6.- OBSERVACIONES DEL ACTA

Ninguna

7.- OFERTA TÉCNICA

Posteriormente se procedió a la evaluación de la oferta **DISTRIPEN de Haydee Bordón** en su aspecto técnico conforme a lo dispuesto en el **Decreto Nº 2992/19 que reglamenta la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", Artículo 63, Numeral 3:** "*... será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación como especificaciones técnicas, plazos de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato...*". Se analizó el cumplimiento de otros requisitos de la licitación como, Especificaciones Técnicas, Plazo de Entrega y Experiencia.

7.1.- ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y PLAZO DE ENTREGA

OFERENTE	E.E T.T	PLAZO DE ENTREGA
DISTRIPEN de Haydeé Bordón	Cumple	Cumple

7.2.- EXPERIENCIA

Con respecto a lo previsto en el **PBC, REQUISITOS DE CALIFICACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN. Experiencia Requerida:** *"Demostrar la experiencia en la PROVISIÓN DE COMPRESORES O LAMINAS PARA COMPRESORES , con facturaciones de venta contado o factura de venta a crédito con sus recibos cancelatorios, cuya suma debe ser del 30 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación en los últimos 3 años (2019, 2020 y 2021)".* Se realizó el análisis de las documentaciones que acrediten lo señalado según el cuadro que se detalla a continuación:

OFERENTE	EXPERIENCIA
DISTRIPEN de Haydeé Bordón	Cumple

DISTRIPEN de Haydeé Bordón				
Monto total ofertado Gs.	**Monto requerido 30% Gs.**	**Factura N°**	**Empresa**	**Monto demostrado Gs.**
618.600.000	185.580.000	001-001-0003342	Industria Nacional del Cemento	864.000.000

Obs.: Se adjunta, factura a crédito y el recibo cancelatorio. Anexo I

8.- PREFERENCIA NACIONAL

Con el objeto de apoyar la producción y empleo nacional, el **Pliego de Bases y Condiciones** en concordancia con lo que establece la **Ley Nº 4558/11** y sus posteriores modificaciones, contempla la aplicación de un margen del 40 % sobre el precio ofertado para productos y/o servicios cuyos oferentes no presentan el Certificado de Origen Nacional, cuando otros oferentes sí presentan el mencionado certificado. Dicho margen se aplica solo a efectos de comparar las ofertas y determinar así la más económica. **No aplica.**

9.- OFERTAS ECONÓMICAS

Se efectuó la verificación aritmética de la planilla de precios y se adjunta un cuadro de los ítems cotizados.

Ítem N°	Descripción	Cantidad	Unidad de Medida	DISTRIPEN de Haydeé Bordón	
				Precio Unitario Gs. (IVA Incluido)	Precio Total Gs. (IVA Incluido)
1	Lamina para placa del compresor Compresor M.P.R 150	18	Unidad	5.900.000	106.200.000
2	Lamina para placa del compresor Compresor MAPNER R 300	18	Unidad	16.800.000	302.400.000
3	Lamina para placa del compresor Compresor MAPNER R 400	12	Unidad	17.500.000	210.000.000
				TOTAL:	**618.600.000**

10.- CAPACIDAD FINANCIERA

Luego, conforme a lo requerido en el **PBC, REQUISITOS DE CALIFICACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN. Capacidad Financiera** y a los efectos de calificar la situación financiera de la firma **DISTRIPEN de Haydeé Bordón,** se procedió a evaluar sus Balances Generales, para lo cual fueron considerados los siguientes índices:

Para contribuyentes de IRACIS:

- **Ratio de Liquidez:** Activo Corriente/Pasivo Corriente. Deberá ser igual o mayor que 1 en promedio, en los periodos 2019, 2020 y 2021.
- **Ratio de Endeudamiento:** Pasivo Total/Activo Total. No deberá ser mayor a 0,80, en promedio, en los periodos 2019, 2020 y 2021.
- **Ratio de Rentabilidad:** el porcentaje de Utilidad después de Impuestos o Pérdidas con respecto al Capital. No deberá ser negativo, en promedio, en los periodos 2019, 2020 y 2021.

	DISTRIPEN de Haydeé Maria Bordón		
Ratio de liquidéz			
Mayor o Igual que 1	**2019**	**2020**	**2021**
Activo Cte.	12.454.043.866	14.487.817.563	14.470.207.712
Pasivo Cte.	3.990.285.325	4.811.778.470	2.454.635.425
	3,121	**3,011**	**5,895**
	Promedio		**4,009**
	CUMPLE		

Indice de endeudamiento			
No sera mayor a 0,80	**2019**	**2020**	**2021**
Pasivo Total	5.809.967.425	4.885.705.871	3.176.904.021
Activo Total	18.099.434.903	20.124.395.242	20.691.275.633
	0,321	**0,243**	**0,154**
	Promedio		**0,239**
	CUMPLE		

Indice de rentabilidad			
No debe ser Negativo	**2019**	**2020**	**2021**
Utilidad despúes de Imp.	2.935.559.024	4.449.221.893	3.647.172.730
Capital	8.798.722.347	10.234.281.261	14.034.281.261
	0,334	**0,435**	**0,260**
	Promedio		**0,343**
	CUMPLE		

En base a los cálculos se concluyó que la firma **DISTRIPEN de Haydeé Bordón,** cumple con los **Ratios de Liquidez, Endeudamiento y Rentabilidad** y acredita suficientemente su capacidad financiera.

11.- ANÁLISIS DE LOS PRECIOS OFERTADOS

De conformidad a lo establecido en el **Artículo 4°** de la **Resolución DNCP N° 1890/2020**: *"...el Comité de Evaluación procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado de cada ítem, rubro o partida adjudicable, conforme a los siguientes parámetros: En contrataciones en general: cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al 25% para ofertas por debajo del precio referencial y del 15% para ofertas que se encuentren por encima del referencial establecido por la convocante y difundido con el llamado a contratación"*, se realizó un análisis de los precios ofertados y no se solicitó desglose de precios a la firma **DISTRIPEN de Haydeé Bordón** , puesto que no presenta dicha variación.

12.- VIGENCIA DE LA GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA

Conforme a lo dispuesto en el **PBC, Periodo de Validez de las Ofertas:** *"La convocante en circunstancias excepcionales podrá solicitar, por escrito, al oferente que extienda el periodo de validez de la oferta, por lo tanto, la Garantía de Mantenimiento de la Oferta deberá ser también prorrogada. El oferente puede rehusarse a tal solicitud sin que se le haga efectiva su Garantía de Mantenimiento de Oferta. A los oferentes que acepten la solicitud de prórroga no se les pedirá ni permitirá que modifiquen sus ofertas"*, y teniendo en cuenta que la fecha de la apertura es del 27 de octubre del 2022, se solicitó a la firma **DISTRIPEN de Haydeé Bordón** la confirmación de la vigencia de su oferta, mediante Nota CE/INC N° 54/2023 de fecha 13 de abril del 2023. La misma confirmó la vigencia de su oferta, ampliando su póliza de Garantía de Mantenimiento de Oferta hasta el 09 de junio del 2023.

13.- DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

Se cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 145/2023 por el monto total de guaraníes seiscientos dieciocho millones seiscientos mil (Gs. 618.600.000).

14.- HABILITACIÓN DE EMPRESAS OFERENTES

Se verificó que la empresa **DISTRIPEN de Haydeé Bordón,** se encuentra habilitada actualmente conforme al sistema de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

15.- CONCLUSIÓN

Sobre la base de las consideraciones expuestas y conforme a lo establecido en el **Decreto Nº 2992/19 que reglamenta la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", Sección VII "Adjudicación", Artículo 65 "Criterios de Adjudicación",** el Comité de Evaluación recomienda la emisión de la Resolución de Presidencia para:

15.1.- ADJUDICAR el proceso **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 20/2022 "ADQUISICIÓN DE LÁMINAS DE FIBRA PRENSADA PARA COMPRESORES" ID N° 409.475,** a la firma **DISTRIPEN de Haydeé Bordón,** por el monto total de guaraníes seiscientos dieciocho millones seiscientos mil **(Gs. 618.600.000)**, puesto que dicha firma cumple con todos los requisitos exigidos en el PBC.

Ítem N°	Descripción	Cantidad	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	DISTRIPEN de Haydeé Bordón	
						Precio Unitario Gs. (IVA Incluido)	Precio Total Gs. (IVA Incluido)
1	Lamina para placa del compresor M.P.R 150	18	MAPNER	España	Unidad	5.900.000	106.200.000

2	Lamina para placa del compresor MAPNER R300	18	MAPNER	España	Unidad	16.800.000	302.400.000
3	Lamina para placa del compresor MAPNER R400	12	MAPNER	España	Unidad	17.500.000	210.000.000
TOTAL:							**618.600.000**

15.2.- AFECTAR la erogación emergente del presente proceso al rubro correspondiente de los Ejercicios Fiscales 2023.

15.3.- ENCOMENDAR al área correspondiente la elaboración del contrato respectivo.

Es nuestro informe.

Atentamente.

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 20/2022 "ADQUISICIÓN DE LÁMINAS DE FIBRA PRENSADA PARA COMPRESORES" ID N° 409.475			
N°	**Cargo**	**Nombre**	**Firma**
1	Secretario General	Abg. Mg. Berenice Savorgnan Secretaria General Industria Nacional del Cemento	
2	Asesor Jurídico	Abog. Alberto B. Rivero Mendoza Mat. C.S.J. Nº 7542 Asesor Legal I.N.C.	
3	Gerente Financiero	Econ. Luis Fabricio Gamarra Ojeda Gerente Financiero Industria Nacional del Cemento	
4	Gerente Industrial	Ing. Diego Quintana Gerente Industrial Industria Nacional del Cemento	
5	Jefe de Gabinete	Lic. Olga Duarte de Servián Jefa de Gabinete Industria Nacional del Cemento	
6	Coordinador de Comité de Evaluación	Ing. Daysy Denis Coord. de Comité de Evaluación	